

Guayaquil, Marzo 20 del 2019.

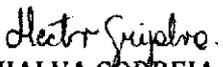
Señores  
**Accionistas de**  
**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CÓNDROR CIA. LTDA. CONSECONDOR**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CÓNDROR CIA. LTDA. CONSECONDOR y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2018.

Espero que luego del estudio mediato a la gestión realizada los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,

  
GRIJALVA CORREIA HÉCTOR ANTONIO.  
GERENTE GENERAL.